

## ARTICULOS

# TERRITORIALIDAD Y RESISTENCIA NATIVA EN EL NORESTE COLONIAL

**Cecilia Sheridan Prieto<sup>1</sup>**

9

Siempre desnudos, con los cabellos largos hasta las nalgas, rostros y cuerpos acicalados con tizne, un cuero delgado al hombro como cobija, deambulan por el agreste desierto, por el vacío primordial. No se ocupan en otra cosa más que en sus bestialidades y son capaces de sobrevivir de lo que el proveedor general del mundo les ha llenado. Comen más por satisfacer el vientre que por conservar, como hombres la vida, como propiedad de brutos irracionales. Mudan de mujer y marido sin escrúpulo ni novedad y suelen dormir juntos como el ganado ovejuno. Como en Sodoma y Gomorra, siendo varones, sirven de hembras contra natura; como los celtas, las mujeres de Samaria y los crueles tártaros, comen igual al amigo que al enemigo. Los viejos son el Balaam del Éxodo: curan y hechizan influidos por las ilusiones del demonio. Esta suma de negaciones, desde

---

<sup>1</sup> Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Programa Noreste. Saltillo, Coahuila, México. Correo electrónico: csherida@coah1.telmex.net.mx



la mirada de un funcionario español en el siglo XVII<sup>2</sup>, retrata a los nativos del noreste de la Nueva España tras más de medio siglo de contacto. Evidentemente no se trata de una mirada imparcial, ni tampoco busca describir y contrastar las diferencias, sólo pretende justificar la necesidad de una guerra justa ante la pertinaz resistencia de cientos de grupos nómadas indóciles.

Las crónicas y representaciones emanadas del contexto histórico de la conquista y ocupación de los territorios localizados al noreste de la Nueva España describen, en esencia, el insalvable antagonismo entre dos culturas por ocupar un espacio definido desde la territorialidad nativa y, por otro lado, por el empeño español de ocupar para usar. Ante los variados y no menos obstinados intentos españoles por domeñar a los nativos y hacerlos entrar en política, éstos reorganizaron sus ancestrales territorios en extensas alianzas, antes impensables, para tomar por asalto el empeño civilizatorio de los invasores. A su vez, los nuevos habitantes tomaron e hicieron propios los escasos recursos del desierto para implantar una nueva forma de territorio delimitada por la agricultura y, en mayor medida, por la actividad ganadera.

Dos territorialidades irreconciliables: frente al desvío y domesticación de las estacionales fuentes de agua, la flora cambió, la fauna alteró sus patrones migratorios, la tierra se erosionó, los bosques se alejaron o se consumieron lentamente y, en su lugar, se introdujeron animales domesticados consumidores de aguas y pastos, extensas extensiones se sembraron de granos y exóticos árboles y el agua se transformó en un recurso económico más valorado que la misma tierra.

A lo largo del primer siglo de ocupación española, los contactos se hicieron cada vez más estrechos. El siglo XVII se caracterizó por un lento avance de ocupación caracterizado por el establecimiento de poblados sedentarios, aislados unos de otros pero concentrados en espacios clave de la trashumancia estacional de los grupos nati-

<sup>2</sup> Alonso de León, "Relación y discurso del descubrimiento, población y pacificación de este Nuevo Reino de León", en *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México, escrita en el siglo XVII por el Cap. Alonso de León, Juan Bautista Chapa y el Gral. Fernando Sánchez de Zamora*, Estudio preliminar de Israel Cavazos Garza, Monterrey, Biblioteca de Nuevo León, 1961, pp. 21-31.

vos. Al trastocarse la movilidad nativa, la territorialidad grupal sufrió cambios acelerados de incalculables consecuencias; numerosos grupos desaparecieron de la geografía del desierto en sangrientas luchas territoriales definidas por los españoles como "la mortal enemiga". Muchos otros perdieron su identidad grupal al integrarse a grupos más poderosos en una clara alianza de guerra contra los invasores.

En los inicios de la conquista española del oreste, las estrategias nativas se inscribieron en un patrón tradicional de defensa de los límites territoriales definidos entre grupos de iguales; al avanzar la ocupación española y el establecimiento de poblados agrícolas y ganaderos, las estrategias primarias se transformaron drásticamente y surgen sistemas de alianzas entre grupos, antes enemigos territoriales, con un fin explícito: expulsar a los nuevos ocupantes de sus territorios apropiándose, al mismo tiempo, de aquellos elementos de la cultura invasora que les permitieron sobrevivir en estado de guerra permanente. Una forma de resistencia adaptativa que ha sido estudiada entre culturas nativas y campesinas en otras partes del mundo y en diferentes contextos históricos.<sup>3</sup> Esta forma, sin embargo, es distinta a la imagen de rebeliones espontáneas u organizadas surgidas de manera esporádica en otras regiones de la Nueva España y que han sido analizadas como respuestas circunstanciales,<sup>4</sup> pues en el caso del Noreste, permanecieron a lo largo de todo el período colonial.

Hasta el primer contacto con la cultura europea que arribó a estas tierras en la segunda mitad del siglo XVI, y durante cuando menos 10,000 años, sus habitantes mantuvieron una clara organización territorial sustentada en actividades de recolección y cacería. Debido a drásticos cambios climáticos acaecidos en el Cenolítico superior, que convergieron en un pausado proceso de desertificación, la recolección se acentuó de manera decisiva<sup>5</sup> ampliando los territo-

<sup>3</sup> Véase James C. Scott, *Weapons of the Weak*, New Haven, Yale University Press, 1985.

<sup>4</sup> Véase Felipe Castro, *La rebelión de los indios y la paz de los españoles*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, 1996, [Historia de los pueblos indígenas de México].

<sup>5</sup> Respecto a la teoría de los cambios climáticos asociados con el aumento del nomadismo, véase Alfredo López Austin y Leonardo López Luján, *El pasado indígena*, México, El Colegio

rios de trashumancia y, probablemente, provocando la especialización grupal de las actividades de recolección y cacería de acuerdo con los recursos proporcionados por el medio. La preferencia de los grupos laguneros por la pesca de diversas especies y la cacería de fauna característica de su entorno ecológico-territorial contrasta, por ejemplo, con la clara preferencia de los grupos intraserranos por los animales pequeños (conejos, ratas, víboras) y su repugnancia a los animales acuáticos.

Organizados en grupos o bandas de veinte a cien integrantes, preservaban sus territorios de sobrevivencia de acuerdo con la organización guerrera y el establecimiento de alianzas esporádicas. La fuerza de un grupo se medía por su capacidad guerrera frente a la definición de la territorialidad; tanto en la defensa del propio territorio como en el sometimiento de grupos más débiles. Cada banda se identificaba así misma por un nombre específico que en muchos casos definía características físicas o climáticas del territorio que el grupo en cuestión solía habitar, o bien marcaba sus preferencias alimentarias: "los que cazan conejos", "los que viven junto a los tules grandes", etc. En otros casos, los nombres denotan aspectos ligados a la superioridad guerrera de ciertos grupos cuya movilidad territorial se caracterizaba por la invasión de territorios enemigos. En cualquier sentido, resulta evidente que los territorios eran definidos por tres aspectos básicos: cacería, recolección y guerra. Entendiendo esta última como una forma inherente a la defensa territorial por medio de sistemas de alianza ligados al intercambio de los bienes obtenidos a partir de las actividades de recolección y cacería.

Aun cuando muchos de estos grupos habían mantenido contacto con grupos agrícolas cercanos a sus hábitats a través de relaciones de intercambio o bien en cuestiones de guerra, no practicaron ningún tipo de agricultura. Cabría preguntarse ¿porqué los habitantes del Noreste mantuvieron sus prácticas nómadas aun cuando habían tenido contacto con agricultores sedentarios? Meyers se hace

de México, 1996; Leonardo López Luján, *Nómadas y sedentarios. El pasado prehispánico de Zacatecas*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1989; Armillas, "Condiciones ambientales y movimientos de pueblos en la frontera septentrional de Mesoamérica", en *Homenaje a Fernando Márquez-Miranda*, Madrid, 1964, pp. 62-82.

la misma pregunta y asegura que no es que nunca se les hubiera ocurrido cómo controlar las escasas afluentes de agua, sino que “ellos tomaron la decisión consciente de no hacerlo”. Wittfogel, quien refiere a esta interrogante desde el punto de vista de los valores culturales que cada grupo relaciona con la libertad, cuestión que a su vez nos explicaría el porqué de la continua negación de estos grupos frente a los múltiples intentos de los españoles por imponerles un patrón de vida agrícola, cuestiona ¿hasta dónde estarían dispuestos estos grupos a aplicar un esfuerzo “especial” a la consecución de un cambio tecnológico radical que implicaría a su vez un cambio drástico en cuestiones sociales y culturales, “incluyendo una pérdida más o menos seria de la independencia personal y política”?<sup>6</sup> Hipótesis ciertamente debatibles ya que suponen un estado consciente de las prácticas culturales de estos grupos en largos períodos prehistóricos e históricos de las cuales se cuenta con información muy limitada. Sin embargo, las propuestas de Meyers y Wittfogel ponen a discusión la fuerza del impacto de los cambios tecnológicos en el uso y explotación del medio aun cuando estas innovaciones son implantadas por agentes externos al hábitat nativo desde los primeros avances de la ocupación española.

13

En general, las características culturales de los nativos del noreste del México colonial se han estudiado poco y de manera dispersa. La búsqueda y clasificación de variados datos etnográficos que elabora Griffen, pese a algunos errores de método en la clasificación de los grupos, son imprescindibles para empezar a profundizar en las diversas formas que tomó la reorganización del espacio a partir de la ocupación española hasta su transformación en un espacio de vida sedentario en detrimento de la territorialidad nativa. Los datos de Griffen, sin embargo, nos permiten acceder únicamente a los aspectos distintivos de la organización territorial nativa en sí misma sin considerar los cambios introducidos en dicha territorialidad a partir de la presencia española. Pese a eso, al clasificar

---

<sup>6</sup> Michael C. Meyer, *El agua en el suroeste hispánico*, México, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1997, pp. 25-26, quien cita a Wittfogel, *Oriental Despotism: A Comparative Study of Total Power*, New Haven, Yale University Press, 1957, p. 16.

dichas características introduciendo el año del registro documental, sus datos contribuyen de manera sustancial a la construcción e interpretación de la transformación territorial, además de proporcionar una visión amplia de las características que comparten los grupos nativos y que se puede contrastar con las descripciones contenidas en crónicas y representaciones coloniales.

Una característica común a los grupos que conformaba la cultura del desierto y que los diferenciaba de los grupos agrícolas, era la organización para actividades de recolección sustentadas en una movilidad racional que les permitía apropiarse de un territorio de sobrevivencia. Este territorio, dependiendo de ciertos momentos de fortaleza o de fragilidad, logrará mantenerse durante un tiempo indeterminado hasta la invasión o despojo por otro grupo. La movilidad, tanto grupal como territorial, se reproducía continuamente a través del establecimiento de alianzas o rivalidades indispensables para la definición de los límites territoriales. Estos límites, sin embargo, deben considerarse como temporales al menos desde la evidencia de la presencia española. En este sentido, si comparamos los datos de Griffen con los de otros historiadores que han intentado definir los límites territoriales de ciertos grupos, encontraremos importantes diferencias en la localización de un mismo grupo en el mismo año o período de análisis e, incluso, en el mismo año en diferentes estaciones. En algunos casos estas diferencias implican la localización de un mismo grupo en lugares totalmente opuestos del mapa nororiental. Si a la definición de la territorialidad añadimos problemáticas ligadas a la ocupación española en diferentes momentos históricos, tales como la fundación de misiones, la entrada de militares, o incluso, la apertura de canales de riegos y campos de cultivo, la definición territorial se complica aún más.

Algunas crónicas de la primera mitad del siglo XVII, cuando el avance y la ocupación española de los territorios nativos del Noroeste aún era incipiente, describen la organización territorial nativa claramente acotada en circuitos preestablecidos: habitan por montes en bajíos, mudándose de una parte a otra o juntándose las familias como se les suele antojar (...) cuando /no/ tienen guerras, cada familia, o rancho, o dos juntos, andan por los montes; viviendo dos

días aquí y cuatro acullá. Mas no por esto se ha de entender, salen del término y territorio que tienen señalado con otras ranchería; si no es con su consentimiento y permiso.<sup>7</sup>

La noción de la libertad nativa, de ocupar un espacio sin los límites sociales y culturales inherentes a una forma de vida sedentaria, fue tal vez la más impugnada por los nuevos habitantes. En general, los españoles se preocuparon por destacar aquellos aspectos de la cultura del desierto que afectaban sus pretensiones de dominación y que sintetizan la persistente oposición de los grupos nómadas a la introducción de una nueva cultura en sus territorios. Aun cuando muchos aspectos particulares de la cultura del desierto debieron pasar inadvertidos para los españoles, su insistencia en aquellos aspectos culturales que no encajaban en la idea preconcebida de lo que era, o debería ser, un indígena de acuerdo con sus experiencias previas en la conquista y ocupación de otros espacios de la Nueva España, expresan una clara preocupación por registrar cualquier rasgo que amenazara el sometimiento de los grupos nativos a la imposición de una nueva forma de vida. Entre otros de los muchos rasgos negativos registrados, el de la movilidad o libertad de movimiento de los grupos nativos, asociada al profundo conocimiento de sus espacios de sobrevivencia y, por tanto, al control de la geografía y el medio característico del desierto, fue el más censurado. Paradójicamente, la movilidad y el control del espacio fueron las causas más importantes de la imposibilidad española para someter a los nativos del Noreste colonial.

Entre los datos que aisladamente proporcionan viajeros y cronistas, misioneros, pobladores y colonizadores, además de los aspectos culturales considerados "negativos" para el progreso de nuevas poblaciones, es posible encontrar excepciones notables en las que se destacan aspectos específicos de algunos grupos que permiten un acercamiento a la organización de la territorialidad nativa. Alonso de León es tal vez el más prolijo en estas descripciones. Escandalizado por el tipo de alimentos que acostumbraban consumir y, sobre todo, por la capacidad de sobrevivencia de los nativos carentes de agricultura, describe la organización de las actividades

<sup>7</sup> Alonso de León, "Relación", pp. 18-20.

de recolección, cacería y pesca en relación con una movilidad racional y amplio conocimiento del medio:

Estos bárbaros habitan según las estaciones del año, aquellos parajes que les ofrecen la mejor proporción para su manutención, y pastos para sus caballadas, pero siempre en lo interior más oculto y resguardado de las sierras, consultando a la seguridad de sus mujeres e hijos (...), pero sin la precisión de mantener ni conservar estos terrenos, por tener en cualesquiera otros lo mismo.<sup>8</sup>

16 La movilidad, asociada por los pobladores no indígenas a una noción moral negativa de la libertad, da cuenta de diversos aspectos culturales de estos grupos y, al mismo tiempo, permite explicar la confrontación de dos formas de vida ciertamente irreconciliables. El discurso del español se resume en una constante exaltación de las ventajas de la sedentariedad y, por lo tanto, el nomadismo es visto como "una acumulación de negaciones, la suma de las deficiencias".<sup>9</sup> El mismo Alonso de León, al oponer las estaciones de invierno y verano como dos momentos claves de la movilidad grupal nativa, destaca la precariedad del primero frente a la abundancia del verano y se sorprende de la incapacidad de los nativos para aceptar una forma de vida estable colmada de medios. El cronista observa que en la temporada invernal "andan flacos y agalgados" y asocia esta condición a la inconsistente alimentación que sufrían en esa temporada. Sin embargo, cabe preguntarse si esto se debía a las consecuencias derivadas de proceso de ocupación española de sus espacios de vida, pues se ha demostrado que los grupos cazadores-recolectores mantenían una dieta más diversificada que la de los grupos agrícolas sedentarios con una inversión de esfuerzo mucho menor.<sup>10</sup>

Los campamentos nativos generalmente se asentaban en las afluentes temporales, o bien seguían el curso de las salidas de agua

<sup>8</sup> Biblioteca Nacional de México (BNM en adelante), *Archivo Franciscano*, julio 22 de 1777.

<sup>9</sup> AngelTuninetti, "La conversión como 'reducción' en las misiones sudamericanas: la visión de fray Pedro José Parras", Ponencia presentada en la Reunión Latin American Studies Association, Guadalajara, México, abril 17-19, 1997, p. 3.

<sup>10</sup> López Austin, *El pasado*, p. 22. Lo anterior, sin embargo, no descarta la posibilidad de la presencia de temporadas de escasez asociadas a contingencias climáticas características de las zonas desérticas y semi-desérticas.

en las zonas escarpadas del occidente de la región en temporadas de lluvias. También se ubicaban en los numerosos ojos de agua y manantiales que brotaban en el suroeste o extremo oriental de la Nueva Vizcaya. Los establecimientos temporales nos hablan de un "nomadismo limitado", es decir, circunscrito a la presencia de fuentes de agua, factor determinante en la movilidad y organización de la subsistencia. Sin embargo, la decisión de ocupar temporalmente algún lugar del extenso territorio de sus correrías dependía no sólo de este recurso sino, también, del acceso a una alimentación variada.<sup>11</sup> No obstante, los puntos tradicionales empleados para los campamentos nativos se transformaron rápidamente con la introducción de tecnología acuífera orientada a desviar el limitado recurso hacia los campos agrícolas introducidos por los españoles, así como a los poblados que se instalaban en áreas cercanas a las fuentes de agua.

El mezquite y diversas variedades de agave poblaban el extenso desierto y sus productos ofrecían a los recolectores una importante diversidad de productos. En invierno, por ejemplo, el corazón de la lechugilla, una especie de agave que crece en terrenos salados, rica en nutrientes y resistente a la sequía, proporcionaba una importante fuente de alimento. Sus pencas eran masticadas o machucadas para obtener fibra, materia prima fundamental para la elaboración de diversos productos como esteras, cuerdas, faldillas, etcétera. Las vainas y semillas del mezquite se secaban y molían para elaborar una especie de harina que tenía la cualidad de conservarse por largo tiempo; en verde, martajada y combinada con agua, la vaina se consumía como bebida. En general, la recolección de vegetales, frutillas, raíces y plantas de fibras duras, sumada al consumo de animales pequeños, eran las principales fuentes de alimentación de los grupos del desierto. Para los españoles, la variada alimentación que proporcionaba el entorno era calificada como mues-

---

<sup>11</sup> Walter W. Taylor, "Archaic Cultures Adjacent to the Northeastern Frontiers of Mesoamerica", en *Handbook of Middle American Indians*, 4, Austin, University of Texas Press, 1966, p. 64. López Luján, *Nómadas*. p. 31, afirma al respecto que las zonas elegidas para el abastecimiento les permitían un acceso estacional a paisajes dispares, reduciendo así al mínimo los riesgos de las contingencias meteorológicas y de los cambios climáticos.

tra de holgazanería y glotonería; les parecía tan extraña que consideraban que las costumbres alimentarias nativas los diferenciaba, “en condición y trato, de todos los demás hombres del mundo”.<sup>12</sup>

Sólo entre algunos grupos, como los lipanes, cabezas y venados, es posible asociar la cacería de piezas mayores como el cíbolo o bisonte, el venado, el oso y el berrendo, a una movilidad asociada a la práctica guerrera.<sup>13</sup> La cacería se asocia a una identidad grupal bien definida, en la que el ritual no se verá alterado por la presencia de los pobladores no indígenas. Esto se constata en la diferenciación establecida por los nativos en el uso de armas tradicionales y nuevas: para atacar a los españoles, los lipanes por ejemplo solían emplear armas de fuego que habían negociado con los mismos invasores, mientras que para cazar empleaban exclusivamente el arco y la flecha. Otro ejemplo es el del grupo chiso, que solía utilizar un veneno especial que colocaban en la punta de la flecha cuando salía a atacar o a defenderse de los españoles, y otro para la cacería.

En general, independientemente de una práctica de cacería mayor o menor, se puede afirmar que la actividad guerrera estaba asociada a la definición de la territorialidad. El uso de arco y flecha era un arma común a todos los grupos de la región, aun cuando no todos cazaban el mismo tipo de animales. Así lo describe fray Juan Larios, quien encabezó la primera labor de conversión en Coahuila, y que asoció el uso del arco y la flecha a la guerra<sup>14</sup>: “todos los chichimecas, hombres, mujeres y niños, son gente de guerra, porque todos se ayudan para hacer la flechería”.<sup>15</sup> La guerra “ayudaba

<sup>12</sup> Alonso de León, “Relación”, p. 21.

<sup>13</sup> Carlos M. Valdés, *La gente del mezquite. Los nómadas del Noreste en la Colonia*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, 1995, [Historia de los pueblos indígenas de México], p. 63, asegura incluso que una “sociedad de cazadores es equivalente a sociedad de guerreros”.

<sup>14</sup> Véase William Griffen, *Culture Change and Shifting Populations in Central Northern Mexico*, Tucson, The University of Arizona Press, 1969, p. 107; López Austin, *El pasado*, p. 39, dice que los grupos del area aridamericana del Norte de México fueron quienes introdujeron el arco y la flecha al territorio mesoamericano.

<sup>15</sup> Jesús Figueroa Torres, *Fray Juan Larios. Defensor de los indios y fundador de Coahuila*, México, Jus, 1963, p. 55.

a mantener la balanza ecológica en su función de espaciar a las comunidades para la utilización de los recursos."<sup>16</sup>

Es ciertamente complejo definir los límites de la territorialidad nativa del Noreste antes de la intrusión del mundo español en el área, pues el solo hecho del contacto con la cultura española debió inducir enormes cambios en la milenarias costumbres nomádas. Un aspecto que dificulta sobre manera esta definición está relacionado con el descuido de la historiografía contemporánea por indagar sobre la diversidad y número de grupos nativos que habitó el Noreste. Generalmente se mencionan los grupos más nombrados en la documentación colonial sin situarlos en el tiempo, presuponiendo que eran unos cuantos y que sobrevivieron a lo largo de todo el período colonial sin moverse de sus territorios. El uso territorial del espacio tuvo que haberse transformado, ya como adaptación a nuevos espacios de caza y recolección, o bien en la disminución de los recursos de sobrevivencia; pero, sin duda, en la reorganización de estos espacios ante la presencia española.<sup>17</sup>

Los españoles introdujeron una modalidad de cacería de "piezas", es decir, de indios que eran tomados como trofeos de guerra para su comercialización y que redituaban buenos ingresos. Ante las constantes "mariscadas", los nativos empezaron a refugiarse en zonas de extrema aridez, inaccesibles para la vida agrícola, o bien en lo más escarpado de las montañas, creando zonas de refugio desde las cuales organizaban a su vez los ataques a los poblados y caminos.

<sup>16</sup> William Griffen, "Procesos de extinción y continuidad social y cultural en el norte de México durante la Colonia", en *América Indígena*, vol. XXX, no.3, julio 1970, p. 696.

<sup>17</sup> Véase por ejemplo a Valdés, *La gente*; María E. Domínguez, *San Antonio Texas en la época Colonial (1718-1821)*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, "Colección Hispana", 1989; R. Ayala Vallejo, *Geografía histórica de Parras. El hombre cambia la tierra*, Saltillo, Archivo Municipal de Saltillo, 1996. Una comparación por años y localización de los grupos es aún más contrastante si consideramos que la mayoría de los grupos mencionados en la documentación del siglo XVII no vuelven a ser mencionados en la segunda mitad del XVIII y que el resto son localizados en las "escarpadas lejanías", en espacios de refugio desde donde dirigen sus ataques a los caminos, haciendas, ranchos y poblados españoles. En este sentido, tal vez la propuesta de Israel Cavazos Garza, *Breve historia de Nuevo León*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 19, sobre el cuestionamiento del nomadismo de los grupos del Noreste que se sustenta en una supuesta territorialidad estable al afirmar que "la distribución de grupos (está) perfectamente marcada en el territorio", sea la más radical pero también la menos demostrada.

Por otro lado, se dieron cambios importantes en el consumo alimentario que indican que, además del consumo clásico de arbustos, raíces, plantas leñosas, nueces, animales pequeños como la víbora, el conejo, el pato, o más grandes, como el venado, el berrendo y el cíbolo, los indios empezaron a consumir -cada vez con mayor frecuencia- caballos, mulas, reses, maíz, trigo, frijol, calabaza, es decir, todos aquellos productos introducidos por los colonos y que obtenían en sus incursiones organizadas a los poblados y caminos.

Conforme avanzó la dominación colonial y el cerco territorial se agrandaba, los indios iban apreciando el valor del caballo como un medio de movilidad que les permitía recorrer grandes distancias en poco tiempo y huir así de las represalias de los europeos. El caballo se convirtió rápidamente en un recurso de múltiples usos: como alimento, como medio de desplazamiento, como material para la elaboración de armas, e incluso como medio de intercambio con otros grupos de iguales.<sup>18</sup>

20

La movilidad estacional descrita por Alonso de León se transformó al cambiar el uso de los espacios con la agricultura y los animales introducidos por los españoles, pero de hecho continuó organizándose -al menos durante un tiempo después del contacto español- en relación con los recursos estacionales. Se obtenían recursos silvestres en temporada invernal y recursos españoles como el trigo, el maíz, la calabaza o el tabaco en temporada de verano. En general, los indios solían abandonar las misiones en el invierno para salir al monte a recolectar raíces, o bien a buscar el bisonte, lo que los misioneros consideraban resultado de "su natural propensión a su antigua bárbara libertad / y por / su repugnancia al trabajo para mantenerse en pueblo, quietos"<sup>19</sup>; mientras que en el verano se acercaban a los asentamientos de españoles a sabiendas de que abundaba el grano. Al respecto, es significativo por ejemplo que más del 90% de los reportes de ataques indios al área de Saltillo entre 1665 y 1669 se registraron entre los meses de junio y agosto, época en que

<sup>18</sup> Entre los muchos nuevos elementos que se introdujeron a la vida y cultura de los grupos nómadas del Noreste a raíz del contacto europeo, el caballo merecería un estudio en sí mismo si aceptamos que esta cultura se estructuraba con base en la movilidad.

<sup>19</sup> Archivo General de la Nación (AGN en adelante), *Historia*, "Relación de las misiones de la presidencia de Río Grande".

se cosechaba el trigo; mientras que en los meses de invierno, principalmente en enero, se organizaron casi la totalidad de incursiones de los españoles a los campamentos o rancherías de los indios que se encontraban en los montes o campos lejanos recolectando y cazando.<sup>20</sup>

¿Qué se puede afirmar entonces de la organización de la territorialidad nativa frente a la presencia de los pobladores europeos, si estos grupos “empecinadamente nómadas”<sup>21</sup> nunca se adaptaron a las condiciones de sedentariedad que los españoles intentaron imponer en su modo de vida? En poco tiempo se convirtieron, según un poblador en 1722, en los “piratas de la tierra”; es decir transformaron drásticamente sus costumbres estacionales a una movilidad marcada por la presencia de extraños en su territorio. En donde los indios recolectaban la nuez, probablemente se sembró el trigo y, de la misma manera, en donde abundaba el mezquite se introdujo ganado que erosionó la tierra y redujo el suministro de agua; también se desviaron las aguas de arroyos y ríos para alimentar las siembras españolas y tlaxcaltecas cambiando la composición y variedad de flora y fauna del área.

Al dar inició la conquista española del área que conformaría la provincia de Coahuila, en el último tercio del siglo XVII, los propios conquistadores habían comprendido que la territorialidad nativa era un elemento fundamental de la sobrevivencia indígena: “todas las guerras son que no han de pasar unos por las tierras de otros ni pisar sus caminos, ni llegar a las tunas y raíces que están en los lindes. Sobre el cíbolo hay grandes muertes comiéndose unos a otros”.<sup>22</sup> Esta descripción justifica de hecho el que, frente a la introducción de una forma de vida sedentaria y la consecuente destrucción acelerada de los hábitats nativos, la respuesta indígena haya sido radical. Con la ocupación española, los nativos del Noreste se adaptaron a nuevas condiciones de guerra.

<sup>20</sup> Archivo Municipal de Saltillo, Presidencia Municipal. Diversos documentos.

<sup>21</sup> Alberto Armani, *Ciudad de Dios y Ciudad del sol. El “Estado” jesuita de los guaraníes, (1609-1768)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 68.

<sup>22</sup> “Balcárcel al virrey”, 1673, documento citado en Regino Ramón, *Historia General del Estado de Coahuila*, Saltillo, H. Ayuntamiento de Saltillo, Universidad Autónoma de Coahuila, 1990, p. 308.

Al mediar el siglo XVII, numerosos grupos nativos, antes enemigos territoriales, habían establecido alianzas entre sí para atacar los poblados españoles, caminos y haciendas de ganado trashumante. Esto se puede constatar por los cambios en el tamaño de los grupos: antes de la incursión organizada entre distintos grupos para atacar los asentamientos españoles, la movilidad de los nativos se organizaba en pequeños grupos no mayores a 20 individuos entre hombres, mujeres y niños. El tamaño de los grupos estaba definido por la capacidad de organizar una delicada movilidad grupal: una organización en la que era básica, por ejemplo, la posibilidad de defensa y huida ante el ataque de otros grupos nómadas más fuertes, es decir, una movilidad "ligera" que llegaba a extremos de sobrevivencia drásticos, como registró un misionero entre los apaches, quienes, cuando procreaban mellizos, "suelen vender a uno para exonerarse de la duplicada carga". Tras la consolidación de los poblados españoles en tierras de indios nativos, el número de naciones identificadas de manera particular decreció, pero aumenta el tamaño de los grupos o bandas: se mencionan grupos conformados hasta por 300 individuos que evidentemente aumentaban en número como resultado de las alianzas para la guerra.

Las alianzas entre grupos diversos se convirtieron en una fuerte amenaza para los poblados españoles. Los nativos aprendieron rápidamente a reconocer las debilidades de la cultura sedentaria y sus ataques se concentraron en la destrucción de siembras y cosechas, el robo de caballos y mulas, el desvalijamiento de iglesias y destrucción empeñada de imágenes religiosas, el rapto de niños y mujeres, el asesinato y la destrucción de los rebaños de cabras y ovejas. De esta manera, los indios entablaron abiertamente una guerra ofensiva contra la ocupación de sus espacios de sobrevivencia.

Hacia el último tercio del siglo XVII, las relaciones entre españoles y nativos se habían deteriorado de manera definitiva. Ante los cada vez más cruentos ataques nativos, y temiendo que se perdieran los poblados españoles, la Corona decidió enviar a un grupo de misioneros franciscanos cuya tarea primordial sería la conversión de los infieles al cristianismo. Al congregarse a los indios bajo el

cuidado de los misioneros, se esperaba liberar los caminos y las tierras de la infidelidad para favorecer el proceso de expansión de la Corona española.<sup>23</sup> Muchos grupos nativos, debilitados por las presiones ejercidas por los españoles y por otros grupos más fuertes, tomaron la opción de la misión, como refugio a sus agotada cultura.

La misión franciscana, como institución religiosa y como agente de transformación de la cultura nativa, tuvo una larga vida. El vigor del proyecto franciscano en esta región se nutrió, indudablemente, de la organización del trabajo indígena en torno a la producción agropecuaria y artesanal. En el modelo franciscano se logró mantener un producción económica próspera organizada con base en una clara división del trabajo por edad y sexo, acompañada de una inflexible disciplina.<sup>24</sup> Durante los tres primeros años desde la fundación de una misión franciscana, el gobierno virreinal se encargaba de suministrar lo necesario para el buen funcionamiento de la misma. Se confiaba que al concluir dicho período, las misiones hubieran logrado el adiestramiento de los indígenas en las faenas cotidianas de la agricultura y cría de ganados, así como en la conversión al cristianismo. Idealmente, se esperaba que con estos avíos la misión lograra consolidarse para convertirse entonces en doctrina y organizar a los indios en pueblos.

Ninguna de las misiones fundadas en el Noreste logró sujetarse al plan original. En los primeros años de las fundaciones, los misioneros se percataron de la inconsistencia del proyecto. En primer lugar, porque los indios solían permanecer en la misión por cortas temporadas y, aun cuando durante su estancia aprendían algunas nociones de agricultura, no parecían aficionarse a esta forma de vida; por el contrario, en cuanto había oportunidad, huían a los montes «buscando la libertad», afán que los misioneros calificaban de «adicción a su bárbara gentilidad».<sup>25</sup> Por otro lado, las agresiones

23

<sup>23</sup> AGN, *Provincias Internas*, diciembre de 1699.

<sup>24</sup> Respecto al papel de las misiones franciscanas en el Noreste véase: Cecilia Sheridan, *El "yugo suave del evangelio". Las misiones franciscanas de Río Grande en el período colonial*, Saltillo, Universidad Autónoma de Coahuila, Instituto Coahuilense de Cultura, Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, A.C., 1999.

<sup>25</sup> Isidro Félix Espinoza, *Crónica de los Colegios de propaganda Fide de la Nueva España*, New edition with notes and introduction by Lino G. Canedo OFM., Washington D.C., Academy Franciscan History, 1964, p. 775.

perpetradas contra la misión por los indios no congregados solían mermar el ganado y las siembras, provocando una constante dependencia de los avíos enviados por la Corona para continuar con la vida de la misión.

En los primeros años de las fundaciones, los misioneros, apoyados por las fuerzas presidiales, solían perseguir a los indios que habían huido para obligarlos a volver a la misión. Para un misionero encargado de misión, la persecución de fugitivos o recolección de gentiles era una actividad primordial y necesaria "para que siempre se verifiquen vivas conversiones y la misión no se acabe por falta de gente".<sup>26</sup> Los misioneros temían la apostasía, razón suficiente para que "luego que los echaba de menos salían por los desiertos, buscando como buenos pastores aquellas erradas ovejas".<sup>27</sup> Al respecto, valdría preguntarse si los indios eran capaces de devoción real, "¿están realmente reducidos y convertidos? La atribución de esta doble naturaleza del indio (que están sometidos pero no son fieles) sirve para justificar al proceso de evangelización como un proceso permanente. Los indios representan un peligro latente, lo que justifica la permanencia de las reducciones, y por ende la tarea franciscana".<sup>28</sup>

Entre los años de 1761-1762, varios informes enviados al Comisario General de la Provincia Franciscana de Jalisco daban cuenta de la decadencia de las misiones, de su incapacidad para transformar las costumbres nativas, pero sobre todo, de su ineptitud para mantener reducidos y quietos a los indígenas. Es éste un período en el que la representación del indio como enemigo sufre sensibles cambios: si en la primera mitad del siglo XVIII los indios nativos eran definidos por su pertenencia a distintas naciones y clasificados en diversos grados de enemistad, en la siguiente mitad parece haber un retorno a la idea de un enemigo único, como había sucedido en

<sup>26</sup> Howard Bennoist y Ma. Eva Flores (eds), *Documents Relating to the Old Spanish Missions of Texas. Guidelines for a Texas Mission: Instructions for the Missionary of Mission Concepción in San Antonio*, Vol. 1, Old Spanish Missions Historical Research Library, Our Lady of the Lake University, San Antonio, Texas, 1994, p. 42.

<sup>27</sup> Testimonio de Fray Mariano de Torres, publicado por Ernesto de la Torre Villar, *Coahuila, tierra anchurosa de indios, mineros y hacendados*, México, Sidermex, 1985, p. 134.

<sup>28</sup> Tuninetti, "La conversión", p. 6.

el siglo XVI cuando los indios eran llamados indistintamente como chichimecas. Estos criterios ejemplifican dos vías inconciliables de control de la masa indígena: en el auge de la conquista espiritual emprendida al finalizar el siglo XVII, fueron llamados "salvajes" y "bárbaros" chichimecas, es decir, sujetos de conversión, de transformación; mientras que en el período de guerra ofensiva, que se acentuó en la segunda mitad del XVIII, se concibieron como "sangrientos", "guerreros" y "cruels" apaches, es decir, sujetos de exterminio.

Esto explica una nueva manera de enfrentar y controlar al indio en el proceso de ocupación, que era reflejo de un claro proceso de secularización en la forma de emprender la ocupación. Ya no se intentaría controlar a los nativos imponiendo la conversión a la fe cristiana acompañada de un aprendizaje de la vida agrícola y sedentaria, el exterminio se concibió así como la única vía para mantener ocupada esta región: "de ladrones rateros que eran en los principios, los hemos visto convertirse en astutos guerreros y a proporción de lo que dure nuestro empeño de hacerles la guerra, irá creciendo su industria". De la misma manera que los indios se hubieran referido a los invasores españoles, el virrey Flores se refirió a ellos manifestando su temor de que "su multitud nos invadirá en pelotones por mil partes como suelen, fatigarán y aniquilarán nuestros ejércitos, y ellos se multiplicarán al infinito, obstinándose siempre más en su odio, impidiendo nuestros progresos y aún haciéndonos perder lo que poseemos".<sup>29</sup>

De esta manera, una nueva fuerza se impuso en la ocupación del espacio Noreste: leyes y reglamentos emanados de las experiencias de enfrentamientos y del fracaso de la misión intentarían consolidar el territorio conquistado afianzando la ocupación civil. No sólo se trataba de políticas oficiales, pues a decir de un vecino de Coahuila, apoyar la empresa misional era lo mismo que "dar culto a un santo que no está beatificado, con el abandono del canonizado, o plantación de una viña dilatada, que por falta de cultivo jamás se

<sup>29</sup> BNM, *Archivo Franciscano*, "Oficio del virrey tocante a la remoción de puestos en la línea fronteriza y guerra ofensiva a los enemigos apaches, batiéndolos en el Bolsón de Mapimí con observaciones de Ugarte y Loyola", diciembre 10, 1788.

experimente el fruto sazonado; y la mente de Su Majestad (...) debemos suponer el que sea de la conservación de lo adquirido, y con fruto de esto pasar adelante".<sup>30</sup> Para los franciscanos, sin embargo, la única vía de pacificación era volver al "primitivo estilo con que los criasen los primeros misioneros" en el que se fomentaba el trabajo de las tierras de pan llevar, mientras que los españoles motivaban que "anden los indios siempre a un pan pedir". Estaban convencidos de que esas tierras "se hallarían más extendidas y conquistadas permaneciendo aquella conquista en los términos de pure espiritual".<sup>31</sup>

Los indios nativos de Coahuila fueron desapareciendo paulatinamente de las listas de los misioneros. Los habitantes de las misiones se seguían renovando y muchos grupos o naciones de indios no volvieron a ser nombrados como congregados en las misiones, aliados a otros grupos, o simplemente merodeando en las cercanías de los poblados españoles. Griffen piensa que los habitantes del Bolsón fueron exterminados ante el fracaso de la reducción pacífica de estos grupos. Incluso calcula que con la expedición de la cédula de mayo de 1722 con la que se inició un proceso de deportación masiva de los "revelados" e "incoregibles nativos" a lugares lejanos de la Nueva Vizcaya, los indios que solían habitar el área del Bolsón como los salineros, cabezas y tobosos, desaparecieron o disminuyeron de manera drástica el tamaño de sus grupos.<sup>32</sup> Por otro lado, con el establecimiento de las misiones de Texas, aunado al incremento de población española en la provincia, los grupos indígenas que habitaban esas tierras se empezaron a introducir al Bolsón de Mapimí y a Coahuila compelidos por la presión sobre sus territorios de sobrevivencia. Apaches y lipanes, fortalecidos por la larga experiencia de enfrentamiento con los españoles, se convirtie-

<sup>30</sup> Citado en María del Carmen Velázquez, *Establecimiento y pérdida del Septentrión de Nueva España*, México, El Colegio de México, 1974, p. 137. Griffen, "Procesos", p. 709, menciona el problema de la competencia entre las distintas "unidades de contacto" en la Nueva Vizcaya, que involucraba en esencia un conflicto sobre los derechos al trabajo de los nativos.

<sup>31</sup> AGN, *Historia*, "Carta al provincial del Colegio de Jalisco, fray Anotonio Aguilar sobre fray Alonso Muñoz, en San Fernando de Austria", 1761-1762.

<sup>32</sup> Griffen, *Culture*, pp. 47 y 63.

ron así en las cabezas de otros grupos de la región y aumentaron la frecuencia de los ataques a los asentamientos españoles.

La diversidad de los grupos nómadas que habitaban el territorio nómada de la Nueva Extremadura, Nuevo Reino de León y parte de Texas no se conoce en su totalidad.<sup>33</sup> A través de distintas fuentes los especialistas han calculado la presencia de unos 1,000 grupos distintos durante un período de 350 años.<sup>34</sup> Esta cifra, sin embargo, ha sido fuertemente criticada, por los problemas que contiene la documentación: es factible, por ejemplo, que en una serie de documentos del mismo período se repita varias veces el nombre de un grupo determinado con variaciones ortográficas y que se le localice geográficamente en lugares distantes. Por otro lado, es cuestionable la definición estática en un determinado territorio si consideramos que la movilidad de los distintos grupos fue registrada de acuerdo con las mismas persecuciones españolas. Estas persecuciones obligaron a la mayoría de los grupos a refugiarse en las escarpadas montañas de la Sierra Madre o en el desértico espacio del bolsón.

Por otro lado, la complejidad fonética de un mismo nombre puede hacer variar hasta 50 veces la designación de un grupo de documentos a otro.<sup>35</sup> El nombre del grupo era definido en muchas ocasiones por el mismo occidental que había tenido el contacto con el grupo, y más tarde otro individuo podría nombrarlos de nuevo con otro nombre; de esta manera, un mismo grupo podría haber tenido varios nombres a la vez. Es común encontrar, por ejemplo, que se empleaba el nombre del líder temporal del grupo para defi-

27

<sup>33</sup> En el mapa "Key to tribal territories" del vol. 9 del *Handbook of North American Indians*, p. IX, la región que cubre casi todo el actual Estado de Coahuila, así como Nuevo León, Texas y Tamaulipas está en blanco y reza: "Poorly known groups of the Gulf Coastal Plain and interior". Hacia el noroeste de Coahuila, en el llamado Bolsón de Mapimí, está señalado como territorio de los conchos y al oeste, colindando con Durango, se señala como territorio de los indios toboso. En el *Atlas of Ancient America* de Coe, Snow y Benson, p. 44, una área mayor está definida de la misma manera que el mapa anterior, pero señala, además de los conchos y tobosos, a los lipanes, al norte del río Grande.

<sup>34</sup> L. Campbell, "Coahuiltecan", en *The Language of Native America: Historical and Comparative Assessment*, Austin, University of Texas Press, 1979, abunda en la misma problemática desde una perspectiva crítica. Adjudica la ignorancia sobre los indígenas de la región a su desaparición o exterminio.

<sup>35</sup> Campbell, "Coahuiltecan", p. 347.

nir al resto que le acompañaba y, en no menos oportunidades, se definía al grupo por algunas características físicas de sus miembros e inclusive por el atavío o pintura que portaban.

La información más completa sobre el significado de los nombres de estos grupos se ha encontrado en Nuevo León. Más del 60% de los nombres refieren a localizaciones topográficas, el resto, a animales y plantas específicos, así como a decoraciones del cuerpo. Alrededor del 10% de estos nombres son de origen español y refieren actitudes o partes del cuerpo. De cualquier manera, muchos grupos fueron catalogados equivocadamente por los españoles debido a la dificultad de las distintas lenguas o dialectos. Así, por ejemplo, un fraile franciscano descubrió el error del nombre atribuido a un supuesto grupo homogéneo cuando reconoció que:

Sobre las muchas y diversas naciones que componen el rumbo del Sur, son distintas en sus nombres y en sus lenguas, pero por lo general entre nosotros, a todos los tales indios decimos Pamacas discurriendo ser este el nombre de su nación, y no sabiendo que los indios así se nombran para decirse gente del Sur y así no podemos acertar con la legítima y propia denominación de cada nación, porque aunque a diversos indios de distintas naciones se les pregunte, ¿eres Pamaca?, dicen que sí que es querer decir "gente del Sur".<sup>36</sup>

Conforme los españoles avanzaron tierra adentro identificaron nuevos grupos. Al percatarse de las hostilidades entre los grupos de distinta lengua y para definir su radio de acción, los funcionarios militares y misioneros intentaron asociar a unos con otros por medio de la lengua. En ese proceso reconocieron una gran diversidad de lenguas asociadas a costumbres también distintas. Emplearon el término "nación" para hacer referencia a cada grupo de acuerdo con una filiación lingüística cercana, y el de "parcialidad" para ubicar a los grupos o bandas relacionados con el grupo mayor. Para los españoles, ese criterio fue suficiente en su tarea por controlar y reducir a los nómadas si aceptamos que la lengua se concibe como factor de cohesión tribal de diversas "naciones" o "parcialidades" nómadas cercanas geográficamente.

---

<sup>36</sup> BNM, *Archivo Franciscano*, marzo de 1754.

El criterio aceptado hasta ahora por los especialistas para clasificar y ubicar geográficamente a los indios del Norte es precisamente el de la lengua. Algunos especialistas, al finalizar el siglo XIX, tuvieron la oportunidad de conocer la lengua de sobrevivientes indígenas del Norte. Franz Boas encontró similitudes en la fonética, vocabulario y detalles gramaticales en lenguas aparentemente distintas. Reconoció sin embargo un problema complejo en la determinación de la relación genética de distintas lenguas primitivas para explicar el origen de los distintos dialectos. En este sentido, es difícil determinar si las variaciones de estas lenguas provienen de la misma forma ancestral de la lengua original, ya que no es posible hacer coincidir las similitudes de una misma familia lingüística si no se conoce la profundidad temporal de la relación genética. A pesar de esto, Boas pudo determinar la "aportación de nuevos materiales" incorporados por los dialectos, independientemente de la morfología de la lengua original.<sup>37</sup>

Por otro lado, Powell ubica la lengua Atapascana (Athapaskan Language) -cuyo nombre proviene de un lago del mismo nombre y significa "lugar de hierbas y juncos" -, en tres territorios que abarcan desde el área esquimal en el extremo norte del continente hasta lo que define como el "grupo sur", localizado en Coahuila, Texas y Nuevo León. Los dialectos localizados son también distintos en su morfología, pero provienen de la misma familia lingüística. Su trabajo está fundado en las evidencias que Gatschet encontró en 1886 sobre dos tribus que en ese momento eran hablantes: comecrudo y cotoname, habitantes de la ladera del río Grande en un sitio conocido como Las Prietas, en el actual Estado de Tamaulipas. También identificó la lengua Coahuilteca (Coahuiltecan Language) como original del noreste de México y sureste de los Estados Unidos, y la ubicó como derivada de la familia Uto-Azteca.<sup>38</sup>

<sup>37</sup> Franz Boas, *Introduction to Handbook of American Indian Languages*, Nebraska, University of Nebraska Press, 1966.

<sup>38</sup> J.W. Powell, *Indian Linguistic Families of America North of Mexico*, Nebraska, University of Nebraska Press, 1966, menciona el equívoco de Orozco y Berra quien, en su *Geografía de las lenguas*, asegura que la lengua atapascana se había extinguido por completo a la llegada de los españoles.

Independientemente de las hipótesis vertidas en torno a las lenguas o dialectos hablados entre los grupos que habitaron el Noreste al momento del contacto español o previo a éste, es importante subrayar que los mismos españoles reconocieron una enorme diversidad lingüística y cultural entre los nativos. Reconocieron también que muchos de estos grupos desaparecieron de la geografía del desierto desde los primeros años de su arribo.

En la última década del siglo XVIII, casi el 90% de los grupos que habían sido nombrados en la documentación colonial desde el siglo XVI no se vuelven a mencionar. De un total de 726 nombres que extraje de diversa documentación del período, únicamente el 16% se mantuvo con una identidad grupal inalterada hasta la etapa de secularización. Entre éstos, sólo ocho nombres, es decir, el 1.1% del total, sobrevivió -al menos en la documentación colonial- más allá del siglo XVIII.

Al analizar la variación de estrategias en la respuesta indígena frente a la variación de las propias estrategias españolas por reducir a los nativos y apropiarse de sus territorios, me parece fundamental considerarlas no como relaciones de subordinación y dominio, sino, esencialmente, como formas de resistencia-adaptación tanto nómadas como sedentarias a un medio ambiente frágil y limitado. La evidencia sugiere que en este complejo tejido de adaptaciones y resistencias los empecinados nómadas del Noreste se extinguieron como identidades colectivas.

